



MINERALES Y PRODUCTOS DERIVADOS S.A.

26 de junio de 2003

HECHO RELEVANTE

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada con fecha 26 de junio de 2003, ha aprobado por unanimidad las propuestas presentadas sobre la totalidad de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Esto es, ha aprobado la Gestión Social y Cuentas Anuales del ejercicio 2002; ha nombrado Auditores de Cuentas de la sociedad, por espacio de 3 años, a la firma GIRONELLA, VELASCO AUDITORES, S.A.; ha autorizado al Consejo de Administración y sociedades filiales para la adquisición de acciones propias en los términos de la legalidad vigente, así como para la reducción del capital social, en su caso, mediante amortización de tales acciones; ha delegado en el Consejo de Administración la facultad de ampliar el capital social en los términos de la vigente Ley de Sociedades Anónimas; y ha acordado la incorporación de un nuevo artículo 28 bis a los Estatutos Sociales, regulando el Comité de Auditoría.

Lo que se comunica a esa CNMV a los efectos oportunos.

Secretario del Consejo de Administración.